

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE VIAJES Y TURISMO QUEZADA TOURS COVIAQUEZSA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a su reglamento, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la empresa para el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y Reglamento.

Para el cumplimiento de mis funciones he recibido una total colaboración de la Administración de la compañía, quienes me han entregado oportunamente los Balances y sus Anexos. La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias.

En relación con los Balances me permito hacer los siguientes comentarios:

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos Operativos:

Las ventas en el año 2019 llegan a la cifra de US\$ 10,826, al comparar este resultado con el año 2018, se observa que el volumen ha decrecido

Gastos de Administración y Ventas:

Los gastos administrativos y de ventas durante el año 2019 presentan un valor de US 11,370.07

Resultado del Ejercicio:

La empresa registra al final del año 2019, una pérdida del ejercicio de US \$ 544.07

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

Activos corrientes:

El rubro de Caja Bancos, al cierre del año 2019, presenta un valor de US 156.47

El valor de cuentas por cobrar al 2019, presenta un valor de US 18,000.00 correspondientes a clientes de la empresa.

El total de Activos registra un valor de US 30,570.58 el cual está representado en su mayor parte por Activos Fijos.

PASIVOS

Pasivos Corrientes:

Los Pasivos Corrientes para el año 2019 presentan un valor de US 743.87

Por su parte, la Administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y en las leyes vigentes.

La contabilidad es llevada de acuerdo a las normas y principios generalmente aceptados en el Ecuador y sus registros están debidamente documentados, por lo que las cifras constantes en los estados financieros de Balance General y de Pérdidas y Ganancias, demostrando de manera razonable la verdadera situación económica y financiera de la empresa
COMPANIA DE VIAJES Y TURISMO QUEZADA TOURS COVIAQUEZSA S.A.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los referidos estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado, al 31 de diciembre del 2019.

Cordialmente,



C.P.A. Jessica Patino

COMISARIO